

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS, CELEBRADA EL MARTES 13 DE ABRIL DE 2010**

1. La sesión dio inicio a las 11:28 horas con el registro de 271 diputadas y diputados.

2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- De las procuradurías generales de Justicia de los estados de Michoacán, de Puebla y de Quintana Roo, del Congreso del estado de Nuevo León y del Poder Judicial de la Federación, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron para su conocimiento a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables los tres primeros, a las comisiones de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables el cuarto y a la Comisión de Derechos Humanos el quinto.

- De la Junta de Coordinación Política, con las siguientes proposiciones de acuerdo:

- Por el que se propone la modificación de los lineamientos para el servicio de los talleres gráficos y trabajos externos de impresión de la Cámara de Diputados.
- Mediante el cual se propone la modificación del acuerdo por el que este órgano de gobierno hace suyo el documento Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, LX Legislatura signado por el Consejo Editorial, de fecha 27 de febrero de 2008.
- Mediante el cual se modifica el Acuerdo de este órgano de gobierno, por el que se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, del 15 de octubre de 2009.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

- De la Comisión Nacional del Agua, con el que informa que de los ingresos excedentes recaudados al término del primer trimestre de este ejercicio fiscal, no se realizó asignación alguna de recursos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

el Programa de Devolución de Derechos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:

- Tres, por los que solicita diversos permisos constitucionales e informa que ciudadanos han dejado de prestar servicios a gobiernos extranjeros. Se turnaron a la Comisión de Gobernación y por lo que se refiere a quienes han dejado de prestar servicios, se remitió a ambas cámaras para su conocimiento.
- Dos, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones de Gobernación y Especial en materia de Protección Civil; y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, respectivamente, para su conocimiento.
- Con contestaciones de la Secretaría de Energía a las preguntas parlamentarias relativas a la Estrategia Nacional de Energía. Se informó que se turnaron las contestaciones a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Energía y que se ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica de la Cámara de Diputados.
- Con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente. Se remitió a la Cámara de Senadores para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:

- Con el iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por los Senadores Alfonso Elías Serrano, Fernando Jorge Castro Trenti, Margarita Villaescusa Rojas, Ramiro Hernández García, Raúl Mejía González, Ricardo Pacheco Rodríguez, Adolfo Toledo Infanzón, Jesús María Ramón Valdés y Francisco Herrera León, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.
- Con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

- Con minuta proyecto de decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos.
4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 232 C y 232 D de la Ley Federal de Derechos, suscrita por el Dip. Carlos Manuel Joaquín González, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
  2. Que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, suscrita por la Dip. Josefina Eugenia Vázquez Mota, del PAN. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.
  3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la Dip. Ninfa Clara Salinas Sada, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
  4. Que reforma el artículo 117 la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, suscrita por el Dip. Carlos Manuel Joaquín González, del PRI. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
  5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por la Dip. Ninfa Clara Salinas Sada, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
  6. Que adiciona un artículo 7 Bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Jorge Humberto López-Portillo Basave, del PRI. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
  7. Que reforma los artículos 5 y 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la Dip. Ninfa Clara

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

- Salinas Sada, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo del Dip. Vidal Llerenas Morales y suscrita por los diputados Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez y Armando Ríos Piter, del PRD. Se turnó a la Comisión de Economía.
  9. Que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 148 y 149 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional y 13 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a cargo de la Dip. Sofía Castro Ríos, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social y de la Función Pública.
  10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que expide la Ley Federal de Partidos Políticos y deroga diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. José Ramón Martel López, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
  11. Que adiciona un artículo 29 Bis a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo del Dip. Jorge Alberto Juraidini Rumilla, del PRI. Se turnó a la Comisión de la Función Pública.
  12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, del PRI. Se turnó a la Comisión de Justicia.
  13. Que reforma el artículo 2 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, a cargo del Dip. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, del PRI. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal.
  14. Que reforma el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Silvio Lagos Galindo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

15. Que reforma los artículos 139 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Omar Fayad Meneses, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
16. Que reforma el artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Amador Monroy Estrada, del PRI. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
17. Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Flores Castañeda, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
18. Que reforma los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Yolanda de la Torre Valdez y suscrita por el Dip. Ricardo Rebollo Mendoza, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

5. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Economía, por el que se reforma el artículo 7 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
2. De las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio.
3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que adiciona una fracción XVII al artículo 3° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
4. De la Comisión de Gobernación, que concede permisos a once ciudadanos para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas de gobiernos extranjeros en México.

6. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De la Comisión de Salud, que reforma y adiciona los artículos 65 y 66 de la Ley General de Salud. Hablaron en pro los diputados: Miguel Antonio

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

Osuna Millán, del PAN; María Cristina Díaz Salazar, del PRI; Carlos Alberto Ezeta Salcedo, del PVEM; y María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza. Se reservó el artículo 65 de la Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 372 votos y una abstención. Se refirió al artículo 65 reservado el Dip. Rodrigo Reina Liceaga, del PRI, y propuso modificaciones que se admitieron y aceptaron en votación económica. Se aprobó el artículo 65 reservado con las modificaciones aceptadas por 350 votos, 3 en contra y 5 abstenciones. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Salud, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Intervino en pro el Dip. Heladio Verver y Vargas Ramírez, del PRD, y aceptó interpelación del Dip. Jaime Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 371 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Salud, que reforma y adiciona el artículo 327 de la Ley General de Salud. En votación económica se aprobó retirarlo del orden del día y devolverlo a la Comisión Dictaminadora.
- De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Fundamentó el dictamen el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, del PT. Fijaron la posición de sus respectivos grupos parlamentarios los diputados: José Luis Jaime Correa, del PRD; Leonardo Arturo Guillén Medina, del PAN; y María del Carmen Izaguirre Francos, del PRI. Se reservaron el título y los artículos 1, 2, 4, 7, 28 y 32 de la Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 369 votos y 4 abstenciones. Se refirió al título y a los artículos 1, 2, 4, 7, 28 y 32 reservados, el Dip. Morelos Canseco Gómez, del PRI, y propuso modificaciones que se admitieron y aceptaron en votación económica. Se aprobaron el título y los artículos 1, 2, 4, 7, 28 y 32 reservados, con las modificaciones aceptadas, por 345 votos y una abstención. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto de referencia, se devolvió al Senado para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.
- De la Comisión de Economía, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de la Propiedad Industrial. Fundamentó el

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

dictamen el Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI. Habló en pro la Dip. Indira Vizcaíno Silva, del PRD. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 352 votos y 4 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Gobernación, por el que se expide la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y se reforman los artículos 3, fracciones II y VII, y 33, así como la denominación del Capítulo II del Título Segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Fundamentó el dictamen el Dip. Javier Corral Jurado, del PAN, y propuso modificaciones que se aceptaron en votación económica. Hablaron en pro los diputados: Jaime Arturo Vázquez Aguilar, de Nueva Alianza; Enrique Ibarra Pedroza, del PT; Lorena Corona Valdés, del PVEM; Ilich Augusto Lozano Herrera, del PRD, y aceptó interpelación del Dip. Mario Di Costanzo Armenta, del PT; Agustín Castilla Marroquín, del PAN; Claudia Ruiz Massieu Salinas, del PRI; y Jaime Cárdenas Gracia, del PT. Se reservaron los artículos 1, 10, 37, 39, 43 y 56 del proyecto de Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 335 votos, 3 en contra y 5 abstenciones. El Dip. Cárdenas Gracia se refirió los artículos 1, 10, 37, 39, 43 y 56 reservados, propuso modificaciones que se desecharon en votación económica y se aprobaron dichos artículos en los términos del dictamen por 297 votos, 10 en contra y 7 abstenciones. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto de referencia, pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Población. Se aprobó en lo general y en lo particular por 284 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se convoca a celebrar reuniones de trabajo a los titulares de las secretarías de Educación Pública, de Salud, de Seguridad Pública, de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de la Procuraduría General de la República, del Sistema de Administración Tributaria y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el seno del

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXI LEGISLATURA**

Grupo de Alto Nivel para impulsar una estrategia y un programa eficaz en materia de atención y prevención de las adicciones.

- Por el que se establece el formato de la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

8. El Presidente levantó la sesión a las 17:22 horas y citó para la que tendrá lugar el miércoles 14 de abril de 2010, a las 11:00 horas.